



Gobierno Municipal  
2014-2017

"2014,  
Año de las y los jóvenes Coahuilenses"



SA

Secretaría del  
Ayuntamiento

Saltillo, Coahuila a 15 de abril 2014

**A LA C. LIC. EIDA TERESA MORENO ORTUÑO.  
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el artículo 104-B fracción III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en el Acuerdo Delegatorio emitido por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de fecha 15° de Abril del año 2014; ha sido usted nombrada como:

**COORDINADORA DE PROCESOS TECNICOS  
BIBLIOPARQUES.**

Cargo que deberá desempeñar conforme a las obligaciones y atribuciones que le son inherentes, exhortándola para que en el ejercicio de sus funciones aplique su mejor esfuerzo, consciente de la responsabilidad que éste implica.

**Atentamente.**



**LIC. MARÍA ALICIA GARCÍA NARRO.  
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO  
DE SALTILLO, COAHUILA.**

c.c.p. Archivo